



*Honorable Cámara de Diputados
Provincia de Buenos Aires*

PROYECTO DE RESOLUCION

La Honorable Cámara de Diputados de la

Provincia de Buenos Aires:

RESUELVE:

Declarar de Interés Legislativo la página web www.bahia.gob.ar/mimundo de la Municipalidad de Bahía Blanca, por ser un instrumento para la educación y contención de los jóvenes.

Una firma manuscrita en tinta que parece decir 'Rosio Antinori'.

ROSIO ANTINORI
Diputada
H. C. Diputados Pcia. de Bs.As.



*Honorable Cámara de Diputados
Provincia de Buenos Aires*

FUNDAMENTOS:

El presente proyecto de Resolución busca visibilizar una iniciativa municipal que tiene por objeto educar, informar y contener a los jóvenes mientras transitan su adolescencia, brindándoles asistencia profesional online, información actualizada sobre temas de interés y abriendo un espacio de consulta libre y anónima.

Actualmente existe un crecimiento en la comunicación, información y educación que trasciende los medios tradicionales y se expresan mediante internet online, junto a las redes sociales, blogs y portales webs.

Lo que proponen desde el municipio bahiense es utilizar este espacio ya legítimo por la activa participación de la adolescencia, como instrumento para la educación y contención ante los continuos desafíos que propone este momento tan trascendental de la vida. Es sabido que es una de las instancias más importantes del crecimiento personal y colectivo, en donde se realiza la búsqueda de sentidos de pertenencia e identidad. Por eso, es indispensable un trabajo interdisciplinario, abarcativo y contextualizado para que pueda realmente ser una herramienta útil para los jóvenes.

MiMundo procura poner al alcance de un clic parte del mundo de los adolescentes, de forma atractiva visualmente hablando y contemporánea, ligada a una plataforma gráfica dinámica para su navegación. De esta forma se le da sitio a la interacción entre el adolescente y un equipo de profesionales conectados online, en el cual se podrá puntualizar cualquier consulta, duda, o cuestionamiento de forma anónima.


También hay información actualizada sobre sexualidad, adicciones, nutrición, deportes, noticias sobre realizaciones hecha por jóvenes y un apartado denominado *Mix* donde se sube información sobre temas diversos, tales como Violencia en el noviazgo, tatuajes y pircing, derechos del niño, entre otros.



*Honorable Cámara de Diputados
Provincia de Buenos Aires*

Por último, otro de los objetivos de esta propuesta, es la promoción de sitios web que sean aportes para la juventud en general, que se intente generar la cooperación en los mismos para engendrar nuevas temáticas y transformar al sitio digital en la expresión más real posible de nuestro mundo: dinámico, social, cultural y entramado.

Por todo lo expuesto anteriormente, solicito a mis pares la aprobación del presente proyecto de Resolución.


ROSIO ANTINORI
Diputada
H. C. Diputados Pcia. de Bs.As.